EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.603 | Fundador: Don José Estrañi | Sábado, 7 de abril de 1923

EL SANEAMIENTO NACIONAL

Son estas las horas más propicias.

"Avenar" hay que decir en castellano, porque al usarse el verbo "drenar" se incurre en un galicismo. Decimos esto sabiendo bien que con escrúpulos académicos no se puede andar todos los días en los periódicos, á la máxima velocidad confeccionados casi siempre. "Avenar", nos dice el léxico, es dar salida á la humedad de los terrenos encharcados abriendo en ellos zanjas ó cañerías. Y el "drenaje", en terapéutica, es el procedimiento usado para asegurar el derrame ó desagüe de una llaga. Así se elimina del organismo la materia purulenta. Avenar ó drenar es sanear y el avenamiento ó el saneamiento de la administración pública es lo que la parte sana del país ha pedido en la Asamblea de los Círculos Mercantiles. "¡Queremos sanear!..." Este es el grito sintético ó sintetizador que no tardará en resonar por todos los ámbitos de nuestro territorio.

Esta Asamblea será, con el tiempo, una Asamblea histórica. Se la ha de juzgar en España, si obtienen los asambleístas el triunfo á que les llevará rápidamente su leal patriotismo, como una Convención nacional, mansamente, pacíficamente revolucionaria, que no aspiró á perturbar el orden, sino á arrancar del alma española, inquieta, profundamente disgustada, algunas de las raíces de las posibles perturbaciones. Con gozo hemos visto que ya alguna parte de la Prensa independiente de Madrid—con los periódicos políticos no hay que contar para nada en estos trances—empieza á darse perfecta cuenta de lo que significa la unión de los contribuyentes, de los industriales, de los comerciantes, de los hombres de reflexión y de estudio, ante la locura despilfarradora de los políticos sin juicio que se apoderan del timón de la hoy zozobrante nave del Estado. "Las clases mercantiles se disponen á cumplir su deber—dice en un enérgico artículo "La Correspondencia de España"—. En su actitud de protesta serán ciertamente secundadas por las masas, agarrotadas por la miseria y expoliadas por el Fisco, que con los impuestos indirectos hace imposible la vida á la inmensa mayoría de los españoles, mientras ven éstos que á su costa despliega un lujo superfluo un Estado sin brújula y á la deriva."

Ante las infecciones que ponen en grave riesgo á la nación, nuestro Círculo Mercantil tuvo la tan oportuna como feliz idea de convocar á una "consulta de médicos" á muchos doctores en las ciencias de la administración, y ya se ha visto con qué admirable unanimidad han decidido ellos que el tratamiento único, en este gravísimo caso "clínico", es el saneamiento, es la depuración. Y parece providencial que con esta resolución, inspirada por una clarísima visión de la realidad, coincida un acto del actual Gobierno. Hasta el cual ha llegado la convicción de que hay que purificar lo impurificado, puesto que se acaba de publicar una real orden en la que se dispone que un señor magistrado del Tribunal Supremo, con la cooperación de otros dignos funcionarios de menor categoría, investigue, con la mayor urgencia, "el uso que se hizo de las autorizaciones otorgadas durante las graves perturbaciones de la guerra europea, que impusieron á los Gobiernos la necesidad de extraordinarios sacrificios y de medidas especiales para asegurar la defensa nacional y la producción y el abastecimiento del país en aquellos dificilísimos momentos."

¿Qué cosas habrán pasado para que así se tenga que proceder contra quienes hayan abusado de la confianza que les otorgaron los Poderes públicos? La atmósfera desecadora parece que se va extendiendo por España y si ella evapora algunas de las emanaciones de las charcas, el drenaje, el avenamiento de que antes hablamos se va á encontrar con un ambiente extraordinariamente favorable para que en la obra del saneamiento nacional intervenga con entusiástica actividad toda la gente española que conserva aún puros sus sentimientos y que todavía no ha buscado el medro personal en el falseamiento del patriotismo y en el abuso de las atribuciones y en el incumplimiento de los deberes.

El Directorio nacional nombrado por la Asamblea entregará, en Madrid, á Su Majestad el Rey, para que desde la cámara real irradie sobre toda España la luz saneadora, las conclusiones aprobadas por los señores asambleístas. En ese tren especial en el que muchos industriales y muchos comerciantes acompañarán á Madrid al digno presidente de nuestro Círculo Mercantil, don Manuel Soler, deben ir también allá las nutridas representaciones del Comercio y de la Industria que se puedan ir uniendo á aquéllos por el camino, y preparado á estos delegados del pueblo que trabaja y paga un recibimiento expresivo, significativo, elocuentísimo en la villa y corte, dése otro paso definitivo hacia el saneamiento nacional haciendo ver al Monarca, á los políticos y á todo Madrid, en una persuasiva manifestación pública, que es España, España entera, la que ahora quiere que cese la Hacienda de castigar cruelmente, para que sigan los lujos y los despilfarros oficiales, á cuantos contribuyen al levantamiento de las abrumadoras cargas del Estado.

TOS Catarros, Resfriados, Bronquitis, Asma, se curan rápidamente con el **JARABE FIGRAN.**

Junta de las Obras del Puerto.

Presidida por el señor Piñeiro se reunió el día 5 del corriente mes, en sesión ordinaria, la Comisión permanente de la Junta de las Obras del puerto.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y de convenir que quedase de nuevo sobre la mesa el informe emitido por el señor ingeniero director acerca de la instancia suscripta por el presidente del Consorcio del Depósito Franco solicitando se ejecute el terraplén de los terrenos de aquella entidad, se dió cuenta:

De una Real orden aprobando el proyecto para la reparación del caballete de proa, rueda porta-rosario y prisma inferior de la dársena "Santander", por su importe de pesetas 24.592'54; se acordó facultar á la Dirección facultativa para emprender las obras á que se refiere el citado presupuesto.

De las cuentas del ejercicio de 1920-21.

Del oficio del señor ingeniero jefe de la provincia aprobando técnicamente el proyecto de reparación del muelle número 1, por su importe de 4.790'99 pesetas; igualmente quedaron enterados los señores reunidos:

De la instancia suscripta por la Unión de Vapores pesqueros solicitando ciertas mejoras en relación á su industria y la condonación de derechos por ocupación de las rampas; se acordó pasarla á informe del señor ingeniero director, lo mismo que la comunicación de la Superioridad devolviendo el expediente incoado por el señor Ayuso, solicitando autorización para instalar un depósito flotante de carbón en el puerto.

De la comunicación en la que el nuevo presidente de la Cámara Oficial Agrícola participa á esta Junta su nombramiento y se le ofrece para colaborar en los trabajos que realice esta Corporación, de la que es vocal nato; se acordó felicitar al señor Gutiérrez por su acertada designación para el cargo que ostenta y darle posesión de vocal de esta Junta en la primera sesión á que concurra.

De las bases para la emisión de un empréstito amortizable con cuyo producto poder atender á la ejecución de las obras necesarias en el puerto; aprobándose por la Comisión la propuesta presentada por la ponencia, se acordó dar cuenta á la Junta en pleno del proyecto, á cuyo fin se la citará á sesión extraordinaria que habrá de celebrarse el día 24 del corriente mes, previa convocatoria del señor gobernador civil, si así lo estima oportuno.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de febrero, y, después de convenirse en citar á una próxima reunión de la Comisión inspectora de Arbitrios, á fin de que estudie el modo de subsanar algunos inconvenientes que se han notado en la extensión de las relaciones para la formalización de los recibos por carga y descarga en los muelles, se levantó la sesión de este día.

El retiro obrero obligatorio

Fué muy interesante la conferencia que dió, como habíamos anunciado, sobre el retiro obrero obligatorio, el señor don Alberto López Argüello en la Asociación instructiva de empleados y obreros municipales.

Hecha la presentación por el presidente, el conferenciante saludó á los reunidos y se felicitó de dirigirles la palabra, elogiando á la Asociación y á su Junta directiva, que con tanto interés labora en bien de la colectividad. Se lamentó del desconocimiento que en general reina, entre las masas obreras, de los grandes beneficios que las disposiciones del retiro obrero conceden al asalariado y expuso sumariamente los principios fundamentales de la ley. Rebatió con sólidos argumentos las objeciones que se han hecho al régimen vigente, fijándose de modo especial en las que se refieren á la edad del retiro y á la cuantía de la pensión.

Fijándose después en el llamado régimen de mejoras, verdadero objeto de la conferencia, expuso en detalle cómo el trabajor, extraordinariamente, con un pequeño sacrificio de su parte, puede obtener los beneficios que la ley le procura. El obrero puede satisfacer voluntariamente una cuota mensual para aumentar la cuantía de su pensión de vejez, para anticipar la edad de retiro ó para crear un capital-herencia, que podrá dejar á los suyos si muere antes de los sesenta y cinco años.

Una sola peseta mensual que se destine para cualquiera de estos fines produce resultados espléndidos, entre ellos el de asegurar al obrero una pensión de una peseta diaria hasta el fin de su vida, si por enfermedad ó accidente llegara en cualquier momento á quedarse inútil para el trabajo. El señor López Argüello expuso datos y cifras que impresionaron al auditorio, que vió cómo con un esfuerzo relativamente modesto, puede cualquier obrero dejar á sus hijos una herencia de dos, de tres mil ó de más pesetas, logrando á la par un tan importante beneficio como la pensión de invalidez.

El conferenciante se extendió en consideraciones sobre las excelencias de la previsión, patrimonio de los hombres morales y fuertes y escudo fortísimo contra las adversidades del porvenir y deshizo ese sofisma de muchos que aseguran que no pueden practicar el ahorro por no tener de dónde hacerlo. Luego hizo votos por la prosperidad de la Asociación, invitando á sus socios á la afiliación colectiva en el régimen de mejoras.

Al terminar el señor López Argüello fué calurosamente aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que ocupaba el local.

A continuación fueron bastantes las inscripciones que se hicieron para el Instituto de Previsión de retiro del obrero.

LA HUELGA DE MAQUINISTAS

Lo que dicen los armadores

Los armadores de los barcos pesqueros nos remiten un escrito en respuesta al de los maquinistas en huelga, que por su mucha extensión no podemos publicar íntegro.

En él se dice que en 26 de febrero de 1920 se firmaron las bases de arreglo, y la Sociedad de maquinistas, entre 140 pesetas y una soldada y 225 de sueldo sin soldada, eligió esto último; que no se puede alegar para un aumento la carestía de la vida, porque ésta—afirman—es más barata que hace tres años; que los patronos que pagaron 250 pesetas á los maquinistas, lo hicieron sólo mientras los barcos no tenían fogonero y los maquinistas desempeñaban el trabajo de éstos y el suyo, y que si algún armador dió las 250 pesetas fué á la fuerza y engañado por el maquinista, que le dijo que otro armador le pagaba las 250 pesetas y que si él no se las daba dejaba el barco, en ocasión en que escaseaban los maquinistas.

Afirman que quienes son boicoteados son los armadores por los maquinistas, y como argumento citan la carta de 27 de marzo, en que la Sociedad de maquinistas dice que si para el 29, á las doce, no reciben contestación, en cualquier puerto donde se hallen abandonarán los barcos, creyendo que ningún maquinista les relevara.

Añaden que los maquinistas ganan, por término medio, en Ondárroa, 110 pesetas y soldada, sin fogonero ayudante; Bermeo, 125 y soldada, sin fogonero; Santoña, 120 y soldada; San Vicente, 125 y soldada.

Terminan diciendo que los maquinistas, durante estos tres años, disfrutaban sobre el sueldo los derechos de un tripulante, ó sea: de cada veinte arrobas de besugo, un besugo y comer y beber como un marinero cualquiera, lo que pagan los tripulantes y el armador. A sardina y bocarte, perciben, pescando de veinte arrobas arriba, dos pesetas en metálico y cuatro ó seis docenas de sardina, como los demás tripulantes, esto entrando en el puerto de Santander, pero cuando van á puertos forasteros se les paga la manutención y el tabaco, que también pagan los tripulantes y el armador.

PERFILES CÓMICOS

¡Que empiecen á bailar nuestros danzantes
ante este inesperado notición!
¡Su fábrica de gases asfixiantes
va á tener la nación!
No le basta al espíritu raquítico
de tanto y tanto y tanto carcamal
el gas más asfixiante, el más mefítico,
¡el gas electoral!
Con ese gas, que algunos elementos
vienen utilizando hace ya un mes,
¡perecer se hace á los Ayuntamientos
en un cuatro por tres!
Ya se ha visto en diversas experiencias
que en los momentos de la votación
ese gas envenena á las conciencias
¡mucho más que al pulmón!
Convierte con la esencia del engaño
ese gas tan traidor y tan sutil
al cuerpo electoral en un rebaño
¡y le lleva al redil!
Ese gas asfixiante que acoquina
comete en el país una maldad,
porque él á la primera que asesina
es á la libertad.
El impulsa al audaz al atropello
y quien le tiene miedo al cacicón,
al verse á veces con el gas al cuello
¡vota como un babión!
No ha habido nunca un gas que peor obre.
El trueca al elector en una res.
Ese gas infernal no es el gas pobre.
¡El miserable es!
Su olor no hay aldeano á quien no achique.
¡A azufre huele como Satanás!
¡Y es preciso apartarse del cacique
si se le escapa el gas!
La fábrica del gas que al cementerio
llevó á la libertad de la nación,
¡hace tiempo que está en el ministerio
de la Gobernación!

—:-:—

Les debemos á los lectores una sílaba que nos comimos ayer por una distracción.

¡A cada uno lo suyo!

Devuelta esa sílaba, sírvanse leer estos versitos conforme fueron redactados:

"Amada Burgos: con ardor te quiero.
Oro es de ley tu corazón sincero.
Si no hubiera nacido montañés,
¿qué anhelaría ser el perfilero?
¡Burgalés, burgaleses! ¡¡Burgalés!!"

—:-:—

Hablemos de otro Burgos. Del señor Burgos y Mazo. Este señor se ha sentido amante ferviente de la justicia. Y ha dicho:

"Hubo un momento en que, ocupando yo un alto puesto en un Gobierno, voté en contra del mismo y en favor de los republicanos, porque entendía que procediendo de esta manera estaba al lado de la justicia."

Saben muy bien los elementos sanos,
y esto lo niega sólo la estulticia,
que el que hoy vota por los republicanos
¡vota por la justicia!

—:-:—

Doña R. S. S., nuestra distinguida é inspirada colaboradora, nos envía unos bonitos versos, que traemos á esta sección porque con esto de la revolución industrial y mercantil no ha habido modo de hacerles en otra parte un huequecito. Véase el poético trabajo:

"A MARIA LUZ GONZALEZ

Porque sé cuanto me quieres,
lumbrera del Magisterio,
voy á hablarte, un poco en serio,
de nuestros santos quereres.
Siempre en tí hay una sonrisa
cariñosa para mí.
¡Una hermana es para tí
esta humilde poetisa!
Como siempre te encariñas
con las que obedientes son,
llega tu buen corazón
al corazón de las niñas.
Y en tí mi cariño fiel
halló la fidelidad
de un alma todo bondad
y un corazón todo miel.
Eres, Luz, la Luz que anhelo
ver de Dios bajo el amparo.
Para las niñas, de faro.
Para mí, ¿de qué? ¡¡De cielo!!

R. S. S."

—:-:—

Siga la colaboración perfileresca.

Las avalanchas arrolladoras de los originales de actualidad han impedido publicar la siguiente graciosa, chispeante composición de nuestro queridísimo colaborador don Ignacio G. de Lara.

Ea! ¡Pues de hoy no pasa!
Allá va el ingenioso romance:

"DIALOGO

—¡Estoy que bufo, Anacleto!
—¿Qué te pasa, Nicolás?
—Creo que tú me conoces
desde hace tiempo.
—¡Cabal!
—Ya sabes que soy "castizo"
y me gusta "juerguear",
porque el hombre que se aburre
no es un buen hijo de Adán.
—Eso es cierto; pero dime:
¿por eso bufas?
—¡No tal!
Bufo porque poco á poco
mis alegrías se van...
¡Tú calcula! ¡Ya en este año
no habrá Ferias!
—Las habrá
en otro sitio.
—¡Lo sé!
Nos las quieren trasladar
á la elegante y bonita
plaza de la "Libertá";
pero hacer ese traslado
es lo mismo que cantar
el "cuplé" de la pulguita
en la Santa "Catredal".
En resumen, que las ferias,
si viven, mal vivirán,
y á ese paso, solamente
podré á mi gusto gozar
con las corridas de toros.
—¡Si te dejan!
—"¡Camará!"
¡Eso nadie me lo quita!
—Raciocinas, Nicolás,
"mismamente" que un camello
pudiera raciocinar.
Fíjate bien, "so merluzo",
en que los tiempos se están
cambiando, y puede algún día
venir un ministro y ¡zás!,
dejarnos, de una plumada,
sin la fiesta nacional.
—¡Imposible! Pero escucha:
Si eso llegase a pasar,
yo me "largaba" a la China,
a Cueto o al Indostán.
—¡No es "pa" tanto!
—¡Vamos, hombre!
Es "pa" eso y mucho más:
Me quitaron el "juergazo"
"pipudo" del Carnaval;
una fiesta en que podían
hacerse muchas "burrás";
me quieren quitar las ferias,
donde yo gocé la mar,
y si me quitan los cuernos...
¡pues no me queda ya "ná"!

IGNACIO G. LARA"

—:-:—

Un señor Sisebuto se sintió ofendido porque en un anuncio del Licor del Polo se habla de un Sisebuto "el muy bruto".

"Ese Sisebuto ¿soy yo?", nos preguntaba.

Nosotros le contestamos diciéndole, con una corrección insuperable, lo siguiente:

"Con ese vivo enojo, tan profundo,
¡Sisebuto, por Dios, no hagas el bú!
¡No se te alude y sé en lo que me fundo!
¿Te has figurado tú que en este mundo
no hay más brutos que tú?..."

Como don Sisebuto G. de Caparrosa nos decía que estaba dispuesto á llevar la cuestión al terreno del honor, los señores Hijos de Orive nos escriben diciéndonos que en su anuncio no se trata de ese señor, sino de otro Sisebuto que se fué al Polo á cazar pingüinos con tiragomas.

Dichos señores añaden lo siguiente, porque también ellos versifican:

"Y si otra vez aspiró
el bueno de Sisebuto
á saber si es á él ó no
á quien llama Orive bruto,
sepa que ni un día solo
hará de bruto el papel
¡si compra el Licor del Polo
para enjuagarse con él!"

—:-:—

Continúe, continúe la colaboración, que alguna vez hemos de permitirnos un descansillo.

Tiene la palabra José María Cagigal:

"¡QUE SE MARCHEN TODOS!

Nuestra nación respiraba
porque la Prensa contaba
que ya otra crisis venía
y el Gobierno—¡qué alegría!—
su dimisión presentaba.
Creyó con satisfacción
nuestra querida nación
que era la crisis total;
¡pero sólo Pedregal
presentó la dimisión!
En estos fatales ratos
no hay ya ministros sensatos
y en España siempre vimos
que si de Herodes salimos
entraremos en Pilatos.
Quiero gritar desde aquí,
porque yo siempre sentí
por mi patria un amor tierno:
"¡Márchese todo el Gobierno!
¡¡Y que me llamen á mí!!"

JOSE MARIA CAGIGAL"

Cagigal, ministro en ciernes,
¡¡en el Poder no te internes
que te van á trastornar
el día en que tú gobiernes,
si llegas á gobernar!!...

Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 3.—Visita á domicilio.—Daoiz y Velarde, 1, segundo.

Especialista en garganta, nariz y oídos

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se adopta un acuerdo lesivo para los intereses de Santander.

Se reunió ayer el Municipio en sesión subsidiaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Alvarez San Martín, y con asistencia de los concejales señores García, Rodríguez, Mateo, Alonso, Vayas, Ramos, Polvorinos, Vega Lamera, Lainz, Toca, Castillo, Rosales, Herbón, A. del Campo, Díez de Velasco, Vivas, Gavilán, Pereda Palacio, López Dóriga, Campos Corpas, Lastra, Carranza, Ruiz y Ortiz.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

UNA CUESTION PREVIA

La plantea el concejal don Bruno Alonso para combatir la medida radicalísima é injusta adoptada por el alcalde prohibiendo los puestos fijos de frutas, periódicos, correas, fotografías y limpiabotas.

Protesta contra esa decisión, que ha dejado muchos hogares sin pan y afirma que la cantidad que quiere cobrar por los puestos es inadmisible, por cuanto que no lo ganan los vendedores, y el sitio en que intenta colocarles, más inadmisible aún, porque la gente no acudiría á comprarles.

Le invita á que, en vez de estas medidas que van en perjuicio de familias humildes y necesitadas, se preocupe del saneamiento de la población, que, según tiene demostrado la minoría socialista, está completamente abandonada.

El señor Vivas felicita á la presidencia por esa medida, que el concejal maurista estima de necesaria conveniencia para la salud pública, y le invita á que la mantenga decididamente en cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

El señor Mateo censura también la arbitraria disposición de la Alcaldía, á la que dice que es absurdo que en un pueblo eminentemente pescador se intente coartar la venta. Fundamenta y razona su protesta porque en todas las poblaciones está autorizada esa venta que ahora ha prohibido el señor Alvarez San Martín. Dice á éste que, si quiere, en su mano tiene el evitar que se venda fruta en malas condiciones. Le invita á que rectifique su disposición, notoriamente perjudicial para muy necesitadas familias.

El señor Castillo combate también al alcalde por la adopción de esa medida. Dice que no puede ampararse en la disculpa de que se vende género en malas condiciones, porque para evitarlo, cuenta el señor Alvarez San Martín con veedores y administradores en los mercados.

Defiende á las vendedoras de periódicos, con las que ha sido adoptada una medida sin precedentes, é invita al señor Alvarez San Martín á que vuelva de su acuerdo.

El señor Ramos censura á la Presidencia y dice que no puede ni debe perseguir, como lo hace, á esa gente humilde que así se busca un medio honrado de vivir. Señala el absurdo que supone que, mientras el Ayuntamiento consigna en sus presupuestos una cantidad por el supuesto ingreso de esos arbitrios, el señor Alvarez San Martín les impida vender y, en cambio, autorice la venta en los portales y bodegas. Le invita, como los anteriores concejales, á que rectifique su actitud.

El señor Pereda Palacio dice que no le parece mal la medida adoptada, pero cree que con la adopción de algunas medidas de sanidad hubiera bastado.

El señor García (don Cándido) discrepa del criterio del alcalde y censura su determinación, entendiendo que se perjudica á una clase muy necesitada. También, como los anteriores concejales, le ruega que desista de su actitud.

El señor San Martín dice que la tempestad no es tan grande como se dice, detalla sus determinaciones y anuncia que persistirá en su actitud.

ASUNTOS DE ANTES DEL DESPACHO

El señor Ramos hace un ruego á la Presidencia para que altere el orden de discusión con objeto de poder resolver los asuntos que están sobre la mesa desde hace varios meses.

Se da lectura de una moción de la Presidencia para que se construya la verja que, según el proyecto, debe circundar el edificio de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, aprovechando el que un anónimo donante haya ofrecido la mitad del costo.

Los señores Mateo y Velasco la defienden y piden que se autorice á la Alcaldía para ejecutar la obra.

El señor Lastra se opone á ello, señalando algunos peligros si no se sacase á subasta.

El señor Castillo pide que la moción pase á la Comisión de Obras. Se extraña de la actitud de la Presidencia, que parece interesada en que la Comisión de Obras no intervenga en este asunto ni en otros que son de su competencia y promete que para la próxima sesión vendrá informada.

En votación nominal se aprueba lo pedido por el señor Castillo y la moción pasa á la Comisión de Obras.

Se da lectura del informe de los letrados municipales respecto al pago de unos arbitrios por el convento de los Redentoristas.

Se da lectura del acuse de recibo de las cien pesetas donadas por el Ayuntamiento para el homenaje á los señores Vasallo y Echevarrieta.

Se da lectura de una proposición de una casa constructora que ofrece construir la balaustrada de la Avenida de la Reina Victoria á 110 pesetas el metro, siempre que se abone por semanas, pasando el asunto á estudio de la Comisión correspondiente.

ASUNTOS QUE SE APRUEBAN SIN DISCUSION

Se conceden socorros á doña Felisa Sota y á doña Angela Calderón; se concede un quinquenio á don Lázaro A. Salas; se autoriza á don David Blanco para colocar anuncios en el muro de la calle de Hedilla; se acuerda gratificar á los profesores de la Academia de Música; se conceden sepulturas en Ciriego á don Francisco Irimia y parcelas á don Alfredo Narbón y á don Mariano Morales; se autoriza á doña Pilar Beriz para ampliar una sepultura; á don Juan Díez Soto para rasgar una ventana en el Paseo de Pereda, número 14; á don Santiago Martínez para construir una puerta en la calle de la Enseñanza, número 16, y á don Federico Herrera para reconstruir un edificio en el Paseo de Sánchez de Parrúa.

Se acuerda cubrir las vacantes de profesores de música y autorizar á la Resinera Ruth para construir varios edificios para la fábrica en Nueva Montaña; á don Crisanto J. Alonso, para construir quince hoteles en el Sardinero; á don Miguel L. Cabanzón, para construír otro en el Alto de Miranda, y á don Antonio Gómez López para empalmar una alcantarilla.

Se acuerda liquidar una cantidad á los señores Herederos de don Manuel Rodríguez Parets; á doña Rosa Gordón para reformar un contrato de un kiosco en el Paseo de Pereda; se acuerda sacar á oposición una plaza de médico en la Casa de Socorro; anunciar una vacante de fregadora del mismo benéfico establecimiento, y se acuerda fijar el sueldo del mecánico segundo.

EL CONCIERTO CON LA TAURINA

Se da cuenta del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda para que se concierte con la Taurina Montañesa el pago de los arbitrios.

Hay varios votos particulares presentados, pero el más radical es el del señor Mateo, que pide que "no ha lugar á deliberar y que sea la Alcaldía la que intervenga en la recaudación de la taquilla en las corridas de toros".

Defiende el firmante su voto particular. Saben de antemano los concejales que la adopción de este acuerdo implicaría tanto como que en esta población no se celebren corridas de toros, por cuanto que es imposible satisfacer íntegramente el tributo que se señala, y por eso la discusión es breve, pero á la hora de votar el voto particular del señor Mateo se empata á doce votos.

Algunos concejales se dan cuenta de la gravedad del acuerdo y piden la urgencia y se aprueba por 19 votos contra 6.

Puesto el asunto nuevamente á votación, hay empate á doce votos. Tiene que decidir con su voto de calidad el señor Alvarez San Martín, quien enterado del empate, entre el asombro general, resuelve en favor de la proposición del señor Mateo, que es tanto como condenar á Santander á que no tenga este verano espectáculos taurinos.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de San Roque (Sardinero) se verificó ayer el matrimonial enlace de la preciosa señorita Carmina Haya Moreno, con el conocido y estimado joven, amigo nuestro, don Miguel Crespo Leorza.

Apadrinaron á los felices contrayentes doña Dorotea Leorza, madre del novio, y don Ramón Haya, padre de la feliz desposada.

Nuestra sincera felicitación á los jóvenes esposos y á sus respetables familias.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.

Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléfono 8-74

TAURINAS

El verano sin toros.

Desde que se hizo pública la fecunda y felicísima iniciativa de los Juegos florales hispanoamericanos, de trascendencia patriótica incalculable y de resonancia universal, Santander entero sigue con avidez y entusiasmo las gestiones que se llevan a cabo y la opinión apoya cordial y ardorosamente cuanto tiende a dar realce a esas fiestas y a rodearlas del esplendor que exigen y merecen.

Nadie ha regateado el auxilio pecuniario, ni la contribución de la voluntad que se le haya pedido para organizar o apoyar los festejos que sean digna continuación de los Juegos florales, halago de los que a ellos concurran desde las naciones de América e incentivo para que prolonguen su estancia en nuestra ciudad quienes con esa ocasión nos visiten.

Se habló de una feria de muestras, y ya hay varias entidades que la patrocinan y la llevarán a la práctica. Se pensó en fiestas de diversa naturaleza y elementos entusiastas e inteligentes trabajan con empeño para llevarlas a cabo.

La única nota discordante en este concierto de voluntades que laboran para el mismo fin la ha dado el Ayuntamiento de Santander, esta somnolienta Corporación-marmota, que tiene el cerebro tardo, la sensibilidad embotada y anquilosada la voluntad.

Ayer, por los votos de doce concejales y el que emitió el alcalde, a sabiendas de que era decisivo, porque para eso lo preguntó primero, el Ayuntamiento aprobó un absurdo que denota el grado de ineptitud administrativa de buena parte de nuestros munícipes y la inconsciencia de algunos de ellos.

Esos doce concejales, con el alcalde a la cabeza, han echado el cerrojo a la Plaza de toros para que este año no puedan celebrarse en Santander los festejos que más forasteros atraen y más vida y animación dan a la ciudad.

Y conste que lo han hecho sabiendo que las corridas de feria habían de ser organizadas este año por La Caridad, con la cooperación del comercio, que garantizaba las pérdidas.

No tienen perdón ni disculpa, y el alcalde, gracias al cual pudo consumarse tamaña enormidad, la tiene menos que ninguno, porque el cargo que ocupa es el de representante genuino de la ciudad y desde ese elevado puesto deben abarcarse con mirada serena y exenta de prejuicios los intereses generales de Santander.

El alcalde que los lesiona porque procede con parcialidad política o con inconsciencia, no debe seguir rigiéndolos.

La ciudad no puede estar confiada a la incomprensión cerril o a la torpeza, que revelan la posibilidad de la persistencia en los errores y pueden acarrear grandes males.

El daño que ha causado la absurda decisión del Ayuntamiento es irreparable y echa por tierra las gestiones laboriosas que venían haciéndose para que tuviéramos este año cinco grandes corridas de ferias, como corresponde a la categoría de Santander y al rango excepcional de las fiestas de este verano.

El señor Terán, a quien adjudicó la Taurina el arriendo de la Plaza por tres años en cuarenta mil pesetas anuales, estaba dispuesto a defender ese dinero como a sus intereses particulares convenía y no podía esperarse de él que organizara corridas de primera y en días laborables, porque en éstos el riesgo de pérdida es grande y él había de tender a asegurar el éxito económico con espadas y toros baratos.

Entendiéndolo así la Asociación de la Prensa, y reconociendo que La Caridad necesita ahora más que nunca de los beneficios que las corridas puedan reportarla, propuso a dicha Institución benéfica la organización de las de feria y al Círculo Mercantil que el comercio garantizara las pérdidas, si las hubiere.

Ambas entidades aceptaron y entonces se pidió al señor Terán que cediera la Plaza a La Caridad, exponiéndole el interés que en ello tenía el pueblo entero.

Se llegó a un acuerdo, mediante la fijación de 25.000 pesetas por las fechas que se convenían con La Caridad para las corridas de feria.

La Caridad tenía la opción para los otros dos años por los cuales ha arrendado la Plaza el señor Terán.

Este advirtió que la Taurina había solicitado un concierto del impuesto que el Ayuntamiento cobra y que el Municipio no había resuelto aún, no obstante tener la instancia en su poder hacía muchísimo tiempo.

Urgía la resolución de este asunto para poder hacer los contratos de toros y toreros.

El concierto anterior de la Taurina era por cinco años, finalizó en 1922 y se hizo por siete mil pesetas anuales.

Habiendo este precedente, y teniendo en cuenta que el asunto del concierto fué largamente estudiado por la Comisión de Hacienda y se debatió con prolijidad en la sesión pasada, era de suponer que los concejales estuvieran bien documentados.

Contra toda razón y lógica y con un desconocimiento absoluto de la realidad, se votó ayer una proposición del señor Mateo, en la que se pedía el cobro directo e íntegro del impuesto, con intervención en taquilla.

Ese impuesto es el de 30 por 100. A eso hay que añadir el Timbre, la Mendicidad y la Contribución, con lo que el presupuesto de una corrida normal se elevaría a unas 150.000 pesetas.

El empresario tendría que cobrar algo así como veinte pesetas el tendido de sombra, calculando un lleno total.

Para que se vea cómo discurren algunos concejales, basta recordar que en todas las novilladas del año pasado, con el concierto de siete mil pesetas anuales, se perdió dinero.

Como el cobro íntegro del impuesto con intervención en taquilla imposibilita en absoluto los festejos taurinos y cualquiera otro espectáculo, el señor Terán renunciará al negocio, procurará rescindir su contrato con la Taurina y se cerrará la Plaza.

En Santander no habrá corridas, que reportan indirectamente al Ayuntamiento, por la afluencia de forasteros, mucho más de lo que pueda rendirle un impuesto directo; pero cierto concejal que siempre tiene en los labios los intereses del pueblo, habrá saciado sus rencores contra los asociados al modo que el ciego reparte los palos, y el alcalde, sonriendo y con un picaresco guiño de ojos, habrá rendido su voto decisivo a los pies de determinada minoría en señal de sumisión.

JUAN VULGAR.

Carlos M.c Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, 4

M.E.C.D. 2017

Torrelavega al día.

¿ SE PUEDE VIVIR, SEÑORES?

La Cooperativa el lunes y los industriales del gremio de carnes hoy, nos han hecho la pascua. Para que bajen el precio de la carne hay que andar a tiros con ellos y, en cambio, para subirle les basta y sobra con mandar un recadito por las criadas, algunas de las cuales no aciertan a dar la noticia cuando llegan a casa de sus amos, cuyas escaseces conocen.

Aún conservamos fresco en nuestra memoria el recuerdo de habernos ocupado en esta sección de que los tablajeros bajaban el precio de la carne, allá por el mes de enero, atendiendo a los reiterados ruegos del ex alcalde señor Ruiz de Villa de la Sota y del concejal señor Ruiz Agudo.

Nos pareció entonces justificada la baja y la aplaudimos; sin embargo, para que la vendieran a más bajo precio tuvieron que pedírselo las autoridades una y cien veces. En cambio, ahora le han elevado sin necesidad de excitaciones de ningún género.

Como dicen por aquí y también en otros pueblos de la Montaña: en el portillo les aguardamos.

Antes del 20 de enero regían los siguientes precios:

Vaca.—Pierna, sin hueso, a cuatro pesetas el kilo; solomillo, a cinco; hebra, de pierna, a 2,80; coja y aguja, a 2,40, y faldas y pechos, a 1,80.

Ternera.—Pierna y lomos, a 5,60 pesetas el kilo; cojas y agujas, a 4,20, y pechos y faldas, a 2,60.

Desde el 20 de enero se ha vendido la carne de vaca: pierna, sin hueso, a 3,60 pesetas el kilo; solomillo, a 4,40; hebra, de pierna, a 2,40; cojas y agujas, a dos, y pechos y faldas, a 1,40.

La ternera: pierna y lomos, a cinco pesetas el kilo; cojas y agujas, a 3,60, y pechos y faldas, a 2,20.

Y desde hoy, para que la vida se haga aún más difícil a los habitantes de Torrelavega, sobre los que parece que ha caído una maldición gitana, se cotizará la carne con arreglo a los siguientes precios:

Vaca.—Pierna, sin hueso, a cuatro pesetas el kilo; solomillo, a cinco; hebra, de pierna, con hueso, a 2,80; hebra, de cojas y agujas, a 2,40, y pechos y faldas, a 1,60.

Ternera.—Pierna y lomos, a 5,40 pesetas el kilo; cojas y agujas, a cuatro, y pechos y faldas, a 2,40.

Añádase a esto que el vino ha subido una peseta en cántara; el carbón, 0,50 pesetas en quintal, ¡y quintales son ellos!, y que se habla ya con insistencia de la subida de otros artículos de absoluta necesidad para la vida, y si no estamos, según se ve, amenazados de morirnos de hambre, cerca le andamos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en el taller mecánico de don Casto Arce, establecido en el paseo de Posada Herrera, el tornero mecánico Santiago Martín Rodríguez, de 20 años de edad, tuvo la desgracia de ser cogido por los engranes del torno, resultando con una herida por desgarro y avulsión de la uña en el dedo anular de la mano izquierda.

Después de la Asamblea

Durante todo el día de ayer aprisionó el comentario público el brillante resultado de la magna Asamblea de Asociaciones mercantiles celebrada en esta población durante la presente semana.

Unánimemente coincidían los comentaristas en apreciar que había correspondido á esta población el honor de haber despertado vigorosamente el sentimiento patriótico de las clases mercantiles y públicamente exteriorizaban la satisfacción que el hecho les producía.

Se decía, y es seguro que se llevará á vías de hecho, que, firmado por gran número de vecinos, se elevará una proposición al Ayuntamiento para que sea éste quien, recogiendo el sentimiento unánime del vecindario, acuerde felicitar al Círculo Mercantil por su laudable iniciativa.

En la secretaría del Círculo Mercantil continúan recibiéndose adhesiones de gran número de entidades.

Solamente ayer se recibieron las siguientes:

Mutua Fabril de Tarrasa y Federación Patronal de Tarrasa.
Agremiación de Taberneros de Barcelona.
Círculo Mercantil de Ubeda.
Sociedad de Fondistas de Madrid.
Centro de Comercio é Industria de Puerto de Santa María.
Agrupación de Vendedores de Papel de Barcelona.
Asociación Patronal de Ferrol.
Unión Gremial de Barcelona.
Sociedad de Patronos Sombrereros de Barcelona.
Fomento de Zapaterías de ídem.
Vendedores de pesca salada de ídem.
Sociedad de Patronos Relojeros de ídem.
Gremio de ropas hechas de ídem.
Unión de Maestros Pintores de ídem.
Vendedores y receptores de leche de ídem.
Unión de patronos colchoneros de ídem.
Patronos torneros de madera de ídem.
Sociedad Huevera Barcelonesa.
Centro Industrial de Confiterías.
Junta de Defensa de Contribuyentes de Ecija.
Instituto Industrial de Tarrasa.
Agremiación de Fabricantes de Tarrasa.
Asociación de Comerciantes de Béjar.
Agrupación de Comerciantes de Riaño.
Sociedad Mercantil é Industrial de Santoña.
Asociación de Fabricantes de conservas de Santoña.
Agrupación Mercantil de Castro Urdiales.
Unión de Conserveros de Castro Urdiales.
Unión Mercantil de Badajoz.
Círculo Mercantil de Lérida.
Sindicato Gremial de Valencia.
Sociedad de hoteles y fondas de Granada.
Unión de comerciantes de tejidos de Oviedo.
Unión Comercial de Oviedo.
Centro Industrial de Tarragona.
Unión Comercial de San Feliú de Guixols.
Unión Patronal de Artes del libro de Barcelona.
Federación Gremial Cordobesa.
Unión Patronal de hoteles, cafés y confiterías de Vigo.
Sociedad Mutua de Sastres de Granada.
Sociedad Mercantil é Industrial de Rioseco.
Círculo de la Unión Mercantil de Córdoba.
Unión Mercantil de La Carolina (Jaén).

También se han recibido numerosos telegramas de felicitación por el éxito alcanzado.

Entre los que mandan dichos telegramas figuran prestigiosas personalidades de todo el comercio español, destacando, por su profusión, centenares de adhesiones individuales de comerciantes catalanes.

SE REPARTIRA UNA MEMORIA

La Junta directiva del Círculo Mercantil está ordenando sus trabajos para imprimir una Memoria en la que consten todos y cada uno de los realizados, el acta de las asambleas y cuanto de interés se ha escrito sobre ella. Memoria que se repartirá profusamente y que será enviada á todas las Asociaciones mercantiles que han estado adheridas ó representadas en la Asamblea.

Será un documento curiosísimo é importante, que patentizará la hermosísima labor del Círculo Mercantil.

UN TELEGRAMA DEL JEFE DEL GOBIERNO

En la presidencia del Círculo Mercantil é Industrial se recibió ayer un telegrama del jefe del Gobierno que dice así:

"Presidente del Consejo de ministros á don Manuel Soler, presidente del Círculo Mercantil é Industrial de Santander.

Acuso recibo de su telegrama. Le transmito expresión de mis sentimientos personales de simpatía y no necesito subrayarle que corren á mi cargo muy complejos deberes que debe compartir. Le saluda marqués de Alhucemas."

PREPARANDO EL TREN ESPECIAL

La noticia de la organización del tren especial que acompañará al presidente del Círculo, don Manuel Soler, cuando éste vaya á entregar al Rey las conclusiones de la Asamblea, ha sido acogida con entusiasmo creciente y visible por los comerciantes santanderinos.

Estiman éstos que es un deber dar ante Madrid la sensación de que también en la capital de la Montaña se sienten los grandes ideales que hoy defiende la industria y el comercio de España.

Por ello han solicitado de la Comisión que les sea reservado un puesto en el tren que se organiza y lo mismo han enviado a decir algunos comerciantes de la provincia.

La Prensa madrileña acoge con gran entusiasmo la idea é invita á que, cuando se realice, todo el comercio de Madrid cierre sus puertas para exteriorizar su simpatía á los comerciantes montañeses.

Se han pedido detalles de organización á Madrid, y en cuanto se reciban, se anunciará el precio del billete, que será muy económico, y los lugares donde se expenden.

Será este un nuevo acto trascendental, que repercutirá en toda España.

Dr. Amadeo Santin Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.°, izquierda.

UN DESAHUCIO

Una barricada original.

Conocíamos las barricadas levantadas con adoquines, en las revueltas populares; lo que no conocíamos son las de muebles, como la construída ayer por el vecindario del Río de la Pila, con los de la propiedad de una humilde familia que habita en la travesía de San Bernardo, 11, tercero, derecha, desahuciada por el Juzgado municipal del Este.

La diligencia de desahucio la ordenó el juez, sin que el vecindario ni el inquilino, cuyos muebles fueron puestos en la calle, pusiesen el menor reparo.

Seguidamente de retirarse el Juzgado, los vecinos, reunidos en grupos bastante numerosos, discutieron lo que procedía hacerse como protesta, y unas mujeres propusieron construir una barricada con todos los muebles.

Colocados de acera á acera, cruzando el centro de la calle, fueron alineadas sillas, mesas, camas, incluso los colchones de muelles y cuantos enseres encierra una casa obrera.

Muchos transeuntes, atraídos por la original protesta, detuvieron su paso al lado de la barricada, y en pocos momentos se reunió allí numeroso público.

Cuantos carros ó automóviles trataban de cruzar la calle eran detenidos por la barrera de muebles, encargándose los vecinos de hacerlos retroceder.

A las diez de la noche, en el lugar del desahucio se hallaban reunidos los vecinos, no pocos curiosos y una sección bastante numerosa de la Guardia de Seguridad, mientras los dueños de los muebles se entrevistaban con la primera autoridad de la provincia, con propósito de solicitar alojamiento para la familia.

A última hora, después de retirarse el Juzgado y los guardias de Seguridad, el público subió al piso desalojado, derribó la puerta y volvió á meter en la habitación los muebles que estaban en la calle.

Anoche vino á nuestra redacción el inquilino desahuciado, Lauro Roldán Cortés, para rogarnos hiciéramos constar que él no opuso ninguna resistencia á las disposiciones de la autoridad ni tomó parte en el derribo de la puerta ni en la introducción nuevamente de los muebles. También se lamentaba amargamente de que hubiera sido expulsado de su vivienda sin que se le proporcionase sitio para poder alojar á su familia, compuesta de su mujer y dos hijos pequeñitos.

Según manifestó también, el desahucio no ha sido por falta de pago del alquiler, sino porque el propietario del inmueble alega necesitar la vivienda para habitarla él.

Este suceso dió lugar á los más vivos comentarios de los vecinos de la populosa barriada.

Teatro Pereda Espectáculos Empresa Fraga S. A.
COMPAÑIA ERNESTO VILCHES
Hoy, sábado, 7 de abril de 1923
DEBUT DE LA COMPAÑIA
TARDE: A LAS 6 Y 1/2 — PRIMERA DE ABONO
La comedia en tres actos titulada
El eterno Don Juan
NOCHE: A LAS 10 Y 1/4
El eterno Don Juan

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 4 y media
Marcelino de Sautuola, 2, 2.° derecha.

Notas deportivas.

"UNION MONTAÑESA" "RACING CLUB"

Este partido, que tanto interés ha despertado entre la afición futbolística, se celebrará mañana, domingo, á las cuatro y cuarto de la tarde, en los Campos de Sport.

Por primera vez se encontrarán en el campo de juego estos dos equipos, que hace solamente quince días pertenecerán a distinta categoría y que ahora, al formarse la Federación Cántabra, formarán la serie A, juntamente con Torrelavega.

El equipo de la "Unión" se encuentra en muy buena forma, como lo prueba la pequeña victoria que sobre ella logró en su propio terreno del Malecón la "Gimnástica" y dándose cuenta de su ascenso de categoría, es de esperar saldrán sus jugadores dispuestos a demostrar lo justificado de su inclusión entre los "ases" cántabros.

El "Real Racing", falto de su acostumbrado campeonato, ya sabemos que no se presentará tan fuerte como en otras ocasiones y seguramente alineará algún reserva, con miras á conservar en las mejores condiciones elementos algo lesionados, para partidos próximos; pero, así y todo, tratarán de mantener y demostrar la diferencia de juego entre su equipo y su contrario de mañana.

El nombramiento de árbitro ha de hacerlo el Comité y se asegura pertenecerá á la Agrupación Montañesa.

Mañana publicaremos la alineación de ambos equipos.

"COMERCIAL F. C." "NEW RACING"

A las once de la mañana, en los Campos, se celebrará este partido amistoso entre el "New Racing" y la "Comercial", y que servirá para que tanto uno como otro equipo prueben elementos nuevos para el próximo campeonato, y que, según rumores, algunos de los debutantes son de los que prometen.

EN EL ASTILLERO

El domingo, día 8, se trasladará á este pueblo el equipo primero de la Sociedad Deportiva "Unión Club", del Astillero.

La afición espera poder ver un match interesante, dada la valía del equipo de Barreda.

Comenzará el encuentro á las cuatro de la tarde.

EN LOS CAMPOS DEL MALECON.

La Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega, ha organizado para el próximo domingo un interesante encuentro de balompié entre el equipo representativo de dicha Sociedad y el Club Deportivo Basconia, de Bilbao.

El encuentro, que promete ser muy interesante, dará comienzo á las cuatro y media de la tarde.

El equipo torrelaveguense se alineará como sigue:

Sainz
Campuzano, XX
Maray, Prieto, Orúe
Peña, Lecube, XX, Díaz, Gutiérrez.

Mañana daremos otros detalles de este interesante encuentro.

EL ECLIPSE F. C. A SANTOÑA

Atentamente invitado por la Sociedad deportiva Unión Santoñesa, se trasladará el próximo domingo á Santoña el Eclipse F. C.

El anuncio de este encuentro ha despertado en la vecina villa interés inusitado, por creerse que por la igualdad de los equipos contendientes la lucha será muy reñida.

De su resultado informaremos a nuestros lectores deportivos.

REUNION DE LA UNION MONTAÑESA.

Se convoca á los señores socios de la Sociedad deportiva Unión Montañesa á la junta general extraordinaria que celebrará esta Sociedad en el día de hoy, 7 de abril, á las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. Por tener que resolverse en esta asamblea asuntos de gran interés para la Sociedad, se recomienda á los señores socios su asistencia más puntual.

RETOS Y CONVOCATORIAS

El Valbuena F. C. reta al Bar Monasterio; el San Martín F. C. al Barcelona F. C.; la Unión Sport á la Cultural, de Guarnizo; el Club Deportivo Cantabria al reserva de La Comercial; la Comercial F. C. cita á sus jugadores á una reunión hoy, á las ocho; el Sporting Club á La Tierruca, de Maliaño; el Sabadell F. C. al Centro Sport; el Le Comptoir F. C. al reserva del Peña Castillo; el Atletic Montañés al Stroon F. C., y los peques del Alta al Santa Lucía F. C.

Todos deberán contestar hoy mismo á este periódico.

CAMPEONATO DE LA LEGUA ESPAÑOLA.

Mañana, á las once menos cuarto de la mañana, tendrá lugar la celebración de esta importante prueba organizada por la Unión Montañesa, estando la meta situada en la Avenida de Alfonso XIII, la que estará acordonada por la tropa de Exploradores.

Como trofeo social figura la copa de la excelentísima Diputación, que el pasado año fué ganada por la Unión Montañesa, y que tiene que ser ganada dos años seguidos ó tres alternos. El resto de los premios hasta el número de cinco serán diferentes objetos.

La inscripción queda cerrada esta noche, á las diez.

SOLLERIUS.

Dr. Cagigal Regato
PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta, de diez á doce, Lope de Vega, número 12, hotel. Teléfono 4-93.

Convocatorias y avisos.

SINDICATO OBRERO METALURGICO MONTAÑES (Sección de Nueva Montaña).—Se convoca a todos los suspendidos de Nueva Montaña, pertenecientes a este Sindicato, a una reunión mañana, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, Primero de Mayo, Peñacastillo.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE.—Celebrará asamblea general ordinaria mañana domingo, a las nueve y media de la mañana.

Se impondrá correctivo a los que no asistan.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION.—El Comité de este Sindicato convoca a los obreros de la construcción y a los demás trabajadores en general a un mitin de propaganda que se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en el salón de "El Aeroplano", calle de Gravina, y en el tomarán parte los compañeros Castillo, por la Federación local, y Carreras y Roiz, por el ramo de la construcción.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 1-75. Gratis a los pobres, lunes y viernes, a las cinco y media, en el Hospital.

LAS NOTICIAS
Si con Licor del Polo te enjuagaras
cuatro veces no más, yo te aseguro
que nunca mis consejos olvidaras,
pues jamás de la boca te quejaras,
sin llegar a gastar ni medio duro.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Rafael Estrañi
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel II, 6, 3.°—Consulta de 11 a 1.
Teléfono 242.

EL "COSME Y JACINTA"

En la mañana de ayer entró en nuestro puerto el precioso yate "Cosme y Jacinta", propiedad del opulento capitalista bilbaíno don Horacio Echevarrieta.

Este buque de recreo, que procede de Levante, saldrá hoy para Bilbao, si el estado del mar lo permite.

Compro grandes partidas de flor de manzanilla, pago bien. Dirigirse, apartado 804, Madrid.

Hotel GOMEZ Restaurant
Servicio esmerado para bodas y banquetes. Salón de té, chocolates, etc.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por los agentes de la Guardia municipal señores Maruri y Bravo fué ayer detenido en la calle de Atarazanas un individuo llamado Antonio Ibáñez Alonso (a) "el Camplengo", que se hallaba reclamado por el Juzgado de Pravia en causa que se le sigue por robo.

Por orden del señor juez del Este, el detenido ingresó en la cárcel, quedando a disposición de la autoridad reclamante.

PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1.
Atarazanas, 10, 2.° derecha.—Teléfono 656.

UN NOMBRAMIENTO

La sección administrativa de primera enseñanza de Santander ha nombrado a doña María Isigar Pérez maestra interina de la escuela nacional de niñas de Colindres.

RICARDO SARO
DENTISTA
Suspende su consulta por ausencia. Anunciará su regreso.

Sidra Champagne **EL GAITERO**

Piezas de recambio BOSCH
Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 20-35.
Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbajal, 5.
Carga de baterías á 5 pesetas.

UN INCENDIO

El pasado día 5 se declaró en Polientes un incendio en unas cuadras propiedad de don Juan Manuel Gómez. El fuego tomó rápidamente gran incremento, quemándose cinco caballerías y quedando destruído el edificio.

El siniestro se considera casual, creyéndose fué producido por algún cigarro encendido que cayó en la pajera.

Las pérdidas ocasionadas se hacen ascender a nueve mil pesetas.

Al lugar del suceso acudió la Guardia civil de la localidad.

G. IÑIGO
Oculista
Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco.—Velasco, 7—Teléfono 869.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 706.
Transeuntes que han recibido albergue, 10.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139

Luis Ruiz Zorrilla, Médico
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7.
Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

EXPLORADORES

Mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, se encontrarán en el Club de la Exposición los que forman la tropa de Santander.

LAS DELICIAS DE TORANZO
DE JOSE CORDERA
Comidas esmeradas y hospedaje
Méndez Núñez, 9 y 10.-Santander

Seguros en general
VIDA :: INCENDIOS :: MARITIMOS
RESPONSABILIDAD CIVIL :: SEGURO INDIVIDUAL :: AUTOMOVILES
ACCIDENTES
COMPAÑIAS DE PRIMERA CATEGORIA
MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA
Plaza del Príncipe, 1. dup. entresuelo.-Tel. 6-55

TOMA DE POSESION

En atento besalamano nos comunica el nuevo director de la Prisión provincial, don Antonio Garay de Lucas, que ha tomado posesión de su cargo.

Agradeciéndole la deferencia, deseamos al señor Garay el acierto en el desempeño de su cargo, que es de esperar de sus relevantes dotes de inteligencia y de su cultura.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.
Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.
La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.
Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios á los imponentes.
Las horas de oficina en el Establecimiento son:
Días laborables: mañana, de 9 á 1, y tarde, de 3 á 5; sábados, mañana, de 9 á 1, y tarde, de 5 á 8.
Los domingos y días festivos no se realizan operaciones.

UNA AUTOPSIA

En el depósito del Hospital le fué practicada ayer la autopsia al cadáver de Rafael Durán y Fernández, que falleció en su domicilio a consecuencia de las lesiones que sufrió al ser atropellado por un tranvía en la calle de Burgos.

La operación la practicaron los médicos forenses señores Ruano y Trápaga, ayudados por el practicante señor Vega, comprobándose que la muerte sobrevino a consecuencia de una hemorragia cerebral traumática, por fractura de la bóveda craneana.

El cadáver recibió después cristiana sepultura.

Real Sidra Asturiana
CIMA EXTRA
Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

PARROQUIA DE SANTA LUCIA

Los días 10 y 11, martes y miércoles de la próxima semana, se llevará la comunión a los enfermos, para que cumplan con el precepto pascual.

Avisen con tiempo a la parroquia, para que los sacerdotes vayan de víspera a confesarles.

BANCO MERCANTIL
SANTANDER
Sucursales: Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, La Bañeza, Laredo, Reinosa, Ramales, Salamanca, Santoña, Torrelavega y Ponferrada.

Capital	15.000.000'00	de pesetas.
Desembolsado	7.500.000'00	" "
Fondo de reserva	9.425.000'00	" "

Caja de Ahorros (A LA VISTA, 3 %, CON LIQUIDACIONES SEMESTRALES DE INTERESES).
Cuentas corrientes y de depósito, con intereses de 2, 2 ½, 3 y 3 ½.
Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras, documentarias ó simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones.
Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de Valores libres de derechos de custodia. Caja de seguridad para particulares.
Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

NEURASTENICOS

Comprad avena Natura Escocesa, a 1,75 kilo. Se vende en comestibles.

-ROYALTY-
GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL
DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor.
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Pierna de carnero a la bretona.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Ciriaco González, de 63 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Marcelina Marcos Casuso, de 26 años, de rotura de una variz de la pierna izquierda.

Vicente Martínez, de 20 años, de quemaduras en la mano izquierda.

Ramón Ibáñez, de 17 años, de una herida contusa en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Blas Pérez Bocanera, de 17 años, de una herida contusa en el dedo anular derecho.

Andrea Polvorinos López, de 23 años, de una contusión con derrame sinovial en la articulación del codo izquierdo.

El cerrojazo a la Plaza de Toros.

Según noticias que se recibieron anoche, al conocer el señor Terán el acuerdo del Ayuntamiento dispuso la suspensión de la noviliada de mañana y ordenó el envío de los toros a San Sebastián. Al propio tiempo anuló dicho empresario su convenio con La Caridad y ha decidido el cierre indefinido de la Plaza de toros.

Quedan, pues, confirmados los temores que se abrigaban de que este año no habrá corridas de toros en Santander.

SEMILLAS forrajeras y de huerta.
FRANCISCO GALAN
CENTRO TECNICO AGRONOMICO
Alameda Primera, 16.—Santander

RELOJERIA SUIZA
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Doctor Viña Diagnóstico precoz de la tuberculosis y tratamiento especial de la misma. Ruamayor, 10.

TONICO NERVIOSO CERA
(Fosforo estrionina e hipofosfitos)
Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia Agotamiento físico Anemias. etc. etc.
HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MEDICOS
VENTA FARMACIAS
LABORATORIOS VICO 18 BARCELONA

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1923

ACTIVO	Pesetas Cts.
Caja y Bancos	540.312,90
Efectos públicos	4.736.745,20
Préstamos	4.042.503,80
Pólizas de crédito personal	1.545.800,00
Idem ídem sobre valores	442.326,00
Créditos con garantía hipotecaria	4.372.839,65
Inmuebles	533.544,21
Mobiliario	8.024,00
Gastos de instalación	25.721,16
Huchas	822,64
Patronato de Previsión Social	1.040,00
Crédito á Caja Colaboradora	25.000,00
Venta de sellos	1.593,00
Deudores varios	18.403,20
Gastos generales	40.263,65
Intereses á cobrar	117.233'17
	16.452.172,58

PASIVO		Pesetas Cts.
Caja de Ahorros:		
Libretas ordinarias	13.735.240,66	
Idem especiales	231.594,11	13.966.834,77
Cuentas corrientes con garantía		1.900.206,44
Restos de subasta á devolver		9.933,05
Fianzas personales		5.500,00
Acreedores varios		10.438,40
Sellos de ahorro		1.898,65
Caja Colaboradora		362.068,18
Pérdidas y ganancias		195.293,09
		16.452.172,58

VALORES NOMINALES

Depósitos en garantía	771.600,00	Depositantes por depósitos en garantía	771.600,00

Santander, 31 de marzo de 1923.—V.° B.°: El Director-gerente, JOSÉ IGLESIAS.—El Contador, RICARDO DE LA CONCHA.

INFORMACION TELEFÓNICA

Se celebra Consejo de ministros en Palacio.

El Gobierno ha publicado la declaración ministerial.

NOTAS POLITICAS

EL PROCESAMIENTO DEL GENERAL NAVARRO

Madrid.—Hoy ha recibido el Consejo Supremo de Guerra y Marina un oficio del juez instructor don Ataulfo Ayala, dando cuenta del procesamiento del general Navarro.

El Supremo de Guerra y Marina ha oficiado al ministro de la Guerra dándole cuenta de este procesamiento.

COMENTANDO LA DECLARACION MINISTERIAL

En los Círculos políticos y en las tertulias se hicieron hoy muchos comentarios acerca de la declaración ministerial.

Se extrañaban muchos comentaristas de que esta declaración no haya despertado gran entusiasmo, ni aun en el mismo seno del Gobierno.

Se ha hablado de reserva por parte de algunos ministros y de aplazamientos para plantear y fijar cuestiones que podrán ocasionar dificultades.

"La Epoca", comentando el decreto de disolución, dice que a pesar de la declaración ministerial ignora aún adónde irá la nave gubernamental, pues la reciente crisis y la composición de los grupos que forman el actual Gobierno, denotan que no existe la unión que es necesaria en la hora de la acción.

Y añade el periódico conservador:

Las elecciones, además, no se están preparando en otro planeta, sino aquí mismo y ante los ojos de todos.

¿Quién puede asegurar que reine entre esos grupos integrantes del Gobierno aquella efusiva cordialidad indispensable para una obra tan de prueba como es la de gobernar en estos instantes?

El presidente del Senado, señor Sánchez Toca, hablando de la declaración ministerial, dice que la cuestión relativa a la modificación del artículo 11 de la Constitución no se debió suscitar.

Añade que el problema exige, para ser abordado, un anestésico indispensable y que tan interesante como esto es la aplicación de un régimen severo en la economía nacional, procurando llegar a una nivelación verdad del presupuesto en unos momentos tan angustiosos como los actuales, pues el déficit corriente y el que se deriva de los presupuestos anteriores, asciende a la suma de 1.300 millones de pesetas.

EL ALTO COMISARIO DISGUSTADO

Continúa exteriorizando su disgusto el alto comisario de España en Marruecos, señor Silvela.

Se recordará que en el Consejo del domingo quedó aprobada la ponencia del ministro de Estado referente a la cuestión de Marruecos, después de estudiadas y aprobadas también las observaciones y modificaciones propuestas por el ministro de la Guerra.

Se convino, una vez aprobada la ponencia, en redactar cuatro notas con el texto de la misma: la primera para el presidente del Consejo, la segunda para el señor Alba, otra para el señor Alcalá Zamora y la última para el alto comisario.

El señor Silvela aseguraba hoy ante algunos de sus íntimos que no había recibido el texto de la ponencia, la cual conoce solamente por referencias del señor Alcalá Zamora, y decía que mientras no obre ese texto en su poder no podrá concretar con el general Castro Girona, jefe de su Gabinete militar, la fecha de la repatriación de fuerzas y su volumen.

LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Firmado el decreto de disolución y anunciada su publicación para mañana en la "Gaceta", la Comisión encargada de depurar las responsabilidades administrativas, presidida por el magistrado don Fernando Prat, no podrá actuar en el periodo electoral, ya que la ley se lo prohibe terminantemente.

Se comenta, sin embargo, que haya sido precisamente ayer cuando la "Gaceta" publicó el nombre de las personas que han de formar parte de la Comisión encargada de realizar estas investigaciones.

En cambio, el general Bazán, desde el mes de diciembre, viene actuando en la depuración de las responsabilidades militares y aún sigue, porque la ley electoral no pone corta-

M.E.C.D. 2017

"EL GAITERO"-Sidra Champagne Unica elaborada con su propio ácido carbónico por VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ : : Villaviciosa (Asturias)

pisas á las autoridades militares, exceptuándolas de restricciones.

LOS CONSERVADORES SE REUNEN

El señor Sánchez Guerra había citado esta tarde en su domicilio á los primates del partido conservador para leerles la declaración ministerial y ver si se consideraba oportuna la publicación de algún documento en el caso de que aludiera á la labor realizada por los conservadores.

En vista de que la declaración ministerial se refiere á doctrina liberal solamente, han desistido de publicar oficialmente ningún documento.

EL GENERAL NAVARRO ANTE SU PROCESAMIENTO

El general Navarro, apenas tuvo noticias de su procesamiento, se dirigió al domicilio del ex ministro conservador señor Rodríguez Viguri para rogarle que se encargara de su defensa en la causa que contra él sigue el Supremo de Guerra y Marina por su actuación en Africa.

Dijo el general Navarro al señor Rodríguez Viguri que había solicitado "in voci" la reforma del auto de procesamiento al notificárselo el general Ayala.

Se funda ese procesamiento en la retirada de las tropas á partir de Dar Drius.

El señor Rodríguez Viguri aconsejó al general que no designara defensor hasta que la causa pasara á plenario, y así lo acordaron.

Parece que en los considerandos en que el general Ayala apoya su auto de procesamiento queda desligada la parte referente al asedio y rendición de Monte Arruit.

De esta última cuestión se deducen otras responsabilidades que servirán de base para otros procesamientos.

LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS RECIBEN LA NOTIFICACION DEL DECRETO DE DISOLUCION.

A la una de la tarde, después de firmado por el Rey el decreto de disolución, se recibió en las Cámaras la comunicación dando traslado á sus presidentes de la firma del decreto.

Es la primera vez que se tramita con esta urgencia, pues la anterior se cursó la comunicación al día siguiente.

El primer diputado que ha devuelto su carnet al Congreso ha sido el reformista señor Barcia.

Otros han salido esta noche para sus respectivos distritos con objeto de hacer el último aprovechamiento del carnet viajando gratis en el ferrocarril.

TELEGRAMA DE MELQUIADES AL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Melquiades Alvarez ha dirigido el siguiente telegrama al gobernador civil de Zaragoza:

"Continuando como continuamos en la concentración liberal, con toda lealtad y entusiasmo, pido á usted que se abstenga en absoluto de presentar la dimisión de su cargo, ó la retire si se hubiere adelantado, siguiendo en su puesto, donde tan buenos servicios presta, acatando las órdenes del Gobierno, por disciplina, por convicción del interés de la obra que vamos á realizar y por la confianza que merece su ilustre jefe el marqués de Alhucemas.

Seguro como estoy de que acatará este ruego que le hago, le saluda y abraza, Melquiades Alvarez."

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID. — LOS ESCANDALOS DE SIEMPRE

Como todos los días de sesión, en el Ayuntamiento hubo hoy su correspondiente escándalo.

Al tratar de un asunto de personal, el concejal socialista señor Cordero, que había promovido ya algunos incidentes, se obstinó en hablar, levantando el alcalde la sesión en medio de un gran escándalo.

DEL CONSEJO DE AYER—EL PAGO DE CONTRIBUCION POR LAS ORDENES RELIGIOSAS

En el Consejo de ayer se trató de un asunto que afecta á las Comunidades religiosas.

Siendo ministro de Hacienda el señor Bergamín dió órdenes para que se hicieran efectivos todos los débitos por contribución territorial, incluso los de las Ordenes religiosas, que se elevaban á algunos millones de pesetas.

Sólo las enclavadas en el distrito de Buena Vista tenían que pagar más de novecientas mil pesetas.

En las pocas horas que fué ministro el señor Ruano dispuso que se suspendiera la ejecución que ordenó su jefe político el señor Bergamín.

Al ocupar el señor Pedregal la cartera de Hacienda volvió á poner en vigor la orden de Bergamín y el procedimiento llevaba tal actividad que ya estaban hechos algunos embargos y anunciadas para hoy las subastas de algunos inmuebles.

Para el día 11 estaban anunciadas otras subastas.

El señor Villanueva, tan pronto se ha posesionado de su cargo, ha dejado en suspenso todos los procedimientos ejecutivos.

DE MADRUGADA.-HABLANDO CON EL DUQUE DE ALMODOVAR

El ministro de la Gobernación, hablando esta madrugada con los periodistas, aludió a un telegrama de Eibar en el que se protesta de la restricción de la venta de armas, amenazándose incluso con la dimisión del Ayuntamiento.

Dada la situación de las luchas sociales planteadas en términos de resoluciones extremas, y ante las cuales todas las medidas que se adopten serán pocas, es muy peligrosa la venta de armas; pero no obstante, dijo el ministro, para no lesionar los intereses de la industria armera, el Gobierno estudiará algunas medidas.

Facilitó á continuación una relación de los decretos que había firmado hoy el Rey entre los cuales figura uno admitiendo la dimisión al gobernador civil de Murcia, don Enrique Isabal.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO.
NOVEDADES EN PAÑERIA
: : : Negros y azules garantizados : : :

Consejo de ministros.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Había despertado el Consejo gran expectación, por haber anunciado el marqués de Alhucemas a los periodistas que pediría al Monarca el decreto de disolución de las actuales Cortes, y esta expectación fué causa de que buen número de periodistas acudieran a las puertas del regio alcázar con el propósito de interrogar a los ministros.

Estos, como obedeciendo a una consigna, se negaron a hacer manifestación alguna, limitándose a decir que a la salida facilitaría la referencia de lo tratado el jefe del Gobierno.

Cerca de dos horas duró el Consejo, y a la salida los periodistas abordaron al marqués de Alhucemas, preguntándole:

—¿Qué nos dice usted de bueno, señor presidente?

—En el Consejo he informado con todo detenimiento a Su Majestad de los asuntos de política interior y exterior, y después de despachar varios decretos he sometido a la regia sanción la declaración ministerial.

Poco después abandonó Palacio el ministro de Estado.

—¿Y usted qué nos dice?—preguntó un reporter.

—Yo, sinceramente, nada tengo que decirles, puesto que supongo que el presidente les habrá dado cuenta de lo tratado en el Consejo.

—Sí, nos ha dicho que ha dado lectura al Rey de la declaración ministerial.

—En efecto—dijo el señor Alba—. Ha dado lectura de la declaración y Su Majestad ha firmado el decreto de disolución de las actuales Cortes y se ha despachado todo lo que había pendiente.

—Ya ven ustedes—añadió—que, afortunadamente, no se ha derrumbado nada. Ahora, a ver qué inventan ustedes.

—Sí—dijo otro periodista—, ya se ve que todo lo que ustedes decían era cierto.

—A pesar de lo cual—replicó el ministro sonriendo—no lo creían ustedes y cada día nos sorprendían con una nueva cosa.

Desde Palacio se trasladó el marqués de Alhucemas a su despacho oficial, donde, como de costumbre, recibió a los periodistas que hacen información en su departamento.

—Se convencerán ustedes ahora—comenzó diciendo—que he cumplido cuanto había prometido acerca de la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas. Del Consejo celebrado en Palacio poco puedo decir a ustedes. Resulta ridícula la fórmula de "El presidente pronunció el acostumbrado discurso-resumen sobre política interior y exterior"; pero ha sido así. Informé a Su Majestad de los extremos contenidos en la declaración ministerial y propuse a su firma el decreto de disolución, que rubricó en el acto.

Por lo tanto, el día 29 se celebrarán las elecciones de diputados, el 13 de mayo las de senadores y el Parlamento se reunirá el día 23 de mayo.

Añadió que mañana por la mañana marcha a Sevilla el Rey y el domingo irá el ministro de la Guerra y cuando regrese éste, el miércoles, se celebrará otro Consejo.

Dr. Llerandi García.
Del Fellowship of Medicine de Londres.
Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9, esquina a Lealtad.

La declaración ministerial.

Madrid.—Como prometió anoche el marqués de Alhucemas que haría, á la salida del Consejo celebrado en Palacio, á primera hora de la tarde, se facilitó á los periodistas el texto de la declaración ministerial.

El documento, que es bastante extenso, comprende los puntos que adelantamos en nuestras conferencias de anoche.

RATIFICACION DE LAS PROPAGANDAS DE LA CONCENTRACION

Dispuesto el Gobierno—empieza diciendo el documento— á cumplir lealmente los compromisos que contrajera ante la opinión en las campañas que precedieron á su advenimiento al Poder, ha solicitado y obtenido de Su Majestad el decreto de disolución de las Cortes.

Mediante éste, el voto de comicios primero y más tarde el del Parlamento, ratificará y consagrará el programa de renovación política a la que va adscrito el empeño y la vida de la situación.

Sostenemos y reiteramos las ideas que en nuestras propagandas expusimos, pudiendo afirmarse que acerca de ellas no existe en nadie duda alguna.

Sin embargo, un sentimiento de respeto para con nuestros ciudadanos y el deseo mismo de que la evolución de los ideales de la democracia gobernante produzca en torno de sus candidatos un movimiento nacional de valiosa simpatía en cuantos quieran cooperar á la política que representamos, nos impulsa á ratificar aquéllos en momento tan trascendental para la vida española.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Aspiramos á practicar, desde luego, la revisión constitucional que han venido propugnando, dentro y fuera de la legalidad, representantes diversos de la izquierda, desde que fué un hecho la restauración de la dinastía.

Con ello se prestará á ésta un buen servicio de lealtad, tanto más eficaz cuanto más se inspire en las aspiraciones populares y armonice los preceptos de nuestras tendencias en materia política, con lo que, después de la gran guerra, constituye un postulado común á las Monarquías constitucionales y parlamentarias que, por serlo sinceramente, han sobrevivido á la gran catástrofe de que fueron víctimas otros Tronos menos identificados con la evolución de los ideales en la sociedad contemporánea.

Consideramos nuestro deber hacer constar claramente que el proyecto de revisión constitucional comprende el párrafo 11 del artículo 17, relativo á la suspensión de garantías; de los artículos 20, 21 y 22, referentes á la organización del Senado; de la agregación al artículo 32 de un precepto en que se establece que las Cortes estarán reunidas al año cuatro meses, cuando menos, y que serán convocadas, á más tardar, para el primer día hábil de noviembre.

Complemento de tales soluciones será la reforma del régimen del sufragio con carácter proporcional, en armonía con las iniciativas que ya fueron patrocinadas ante la Cámara por representantes de las fuerzas que hoy constituyen el Gobierno.

EL PROBLEMA SOCIAL

Pero poco significarían los avances en materia política á que se refiere la declaración ministerial, si el Gobierno no los hiciera acompañar de soluciones, igualmente transformadoras, en el orden económico y social.

Iniciada ya la política de regulación del movimiento sindicalista en las grandes urbes y dispuesto el Gobierno á someter al Parlamento un plan completo de reformas sociales, tal como fué expuesto en las propagandas de la concentración, queremos, además, llevar al campo de la obra de redención del proletariado agrícola mediante la transformación del régimen de la propiedad inmueble.

Restauramos así cierta tradición española constitucional, formando con cultivadores braceros, al llamarlos á gozar del cultivo de la tierra, una mesocracia que sea la más sólida defensa contra la invasión de utopías disolventes.

De ese modo combatiremos, por el único medio eficaz, los males del absentismo y de las grandes extensiones sin cultivo.

Completaremos tales reformas con el impulso de las obras públicas y con la multiplicación de los créditos agrícolas y de riegos.

Nos aproximaremos al ideal tantas veces mencionado como la más sólida base de la personalidad nacional, a fin de que España pueda bastarse a sí misma en cuanto a la producción de la tierra y que mejore su posición como exportadora.

POLITICA SANITARIA Y PEDAGOGICA

Una campaña sanitaria, en armonía con la de otros pueblos cultos, favorecerá a la menguada población de nuestras regiones de España.

Una política pedagógica, encaminada a delimitar para el imperio del trabajo y de la cultura el mayor número posible de ciudadanos, completará y enriquecerá estas iniciativas de fecundidad y sana democracia.

Aunque la cooperación de los Concejos la haya convertido en vulgar, la política de la escuela es todavía una aspiración no satisfecha en España.

La multiplicación de las escuelas y la difusión de los maestros por todo el país, la implantación y especialización de enseñanzas técnicas y la preparación necesaria para la mujer, serán otros tantos medios de serena y clara transformación social, a los que el Gobierno cuidará de dar realidad en la "Gaceta".

POLITICA DE AUSTERIDAD

Pero fundadamente podría el país dudar de las bases que quedan expuestas si no fuesen acompañadas de una compenetración leal y serena, cual es la realidad del presupuesto y de la situación del Tesoro y de un resuelto e irreductible propósito de poner término a la política de despilfarro y de fácil rendimiento a todos los organismos dilapidadores que han constituído la ruina de la Hacienda en los últimos años.

Mientras llega el momento de exponerla ante el Parlamento, proclamaremos nuestra voluntad de procurar un remedio, llegando a la implacable reducción de los gastos y trayendo a nuestro régimen varias enseñanzas que los Estados más cultos ponen en práctica para su reparación.

Cuidaremos de que los preceptos sociales tengan realidad en el presupuesto y suprimiremos exenciones y tolerancias que dañan a un tiempo a la reducción de los gastos y a la justicia y estableceremos íntima relación entre el presupuesto, la Hacienda y la situación de Marruecos.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Sería insensato luchar para la reconstitución de España dejando abierto el cauce marroquí.

El derroche en personal y en Marruecos son los dos mayores daños que han trastornado y arrasado la economía nacional.

Los acuerdos del Gobierno acerca del protectorado civil no son sino un anuncio de la solución de la obra que vamos a acometer.

Miraremos a la Península antes de dirigir nuestros ojos más allá del Estrecho.

Cuidaremos de dar a las tropas motivos suficientes de íntima satisfacción y medios militares, con que en la actualidad no cuentan, para aumentar su eficacia.

El país no puede sostener un Ejército efectivo más amplio, ni al mismo Ejército le conviene tal acumulación de contingentes faltándole atributos y complementos indispensables a un Ejército moderno.

El Gobierno ha comenzado ya á transformarlo y con el concurso de las Cortes aspira á completar su obra con ventajas para el presupuesto y para los institutos armados.

Nuestro país, después de la guerra, puede aspirar á ocupar el puesto que le corresponde con arreglo á su historia.

Cuidará el Gobierno de que así sea mediante una política interior, democrática, firme y diáfana.

LAS BASES NAVALES

La habilitación de nuestras bases navales la conseguiremos dentro de nuestras fuerzas y prestaremos, en suma, una atención cuidadosa á la Marina de guerra, dentro de las posibilidades del presupuesto, teniendo presente que ha de completar una parte muy eficaz dentro de las líneas de nuestra política internacional.

LAS RESPONSABILIDADES

De intento hemos dejado para el final, á fin de que quede más perdurable en el alma de la nación, cuanto se refiere al problema espiritual que encontramos pendiente y que determinó nuestro advenimiento al Poder, o sea la depuración de las responsabilidades.

Decimos y proclamamos que no perduraremos en tan delicado asunto, sino al amparo de la opinión y con el propio dictado de nuestra conciencia.

Y nada más decimos al dirigirnos á la opinión pública para abrir el período de espacio á las elecciones generales.

LA "GACETA" ES LA QUE HABLARA

Están tan desacreditados los programas que, por encima de todo, procuraremos ganar la voluntad de la opinión, poniendo en ejecución la obra que consideramos indispensable.

Al Gobierno le animan los deseos de llevar á la "Gaceta" cuanto ofreció en sus propagandas y en la oposición.

La lucha es dura y el intento difícil.

Nada podríamos lograr si á este intento de regeneración española no se nos asocian con sus votos y con su cooperación todos los hombres de buena voluntad.

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2, 2.º—Tel. 1024

Información de Marruecos.

¿QUE HA OCURRIDO?

Madrid.—Se asegura que se instruye un expediente muy grave por irregularidades administrativas descubiertas en un Cuerpo de la zona de Larache, que fué objeto de una honrosísima distinción.

¿COMIENZA LA REPATRIACION?

Madrid.—"Informaciones" publica hoy el siguiente suelto:

"Por referencias de personas llegadas de Marruecos sabemos que hay el propósito de comenzar la repatriación de fuerzas el día veintidós.

Para esa fecha habrán embarcado para España cinco batallones.

MARQUES DE REAL TESORO
JEREZ Y COGNACS
DEPOSITARIOS: Iruretagoyena y Pellón

Catarros, tuberculosis.
Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico enérgico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene calmantes. Venta Farmacias y Madrid Laboratorio C., Recoletos, 2.

¡Bicicletas á plazos!
La primera casa en artículos de Sport.
Motocicletas INDIAN, con baja de precio.
Piezas INDIAN y HARLEY.
Taller de reparaciones.
CASA RUIZ -:- -:- Arcos de Dóriga, número 5

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9.-Teléfono 619
INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA.
FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS.
CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6

GADUMIL-JIMÉNEZ
Aceite de hígado de bacalao, privado del olor y sabor repugnante de los aceites ordinarios.

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE
LA HERNIA
por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista á la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir á las muchas ya publicadas:

Olot, 5 de febrero de 1923

Señor don C. A. BOER.

Muy señor mío: El agradecimiento me hace escribir á usted. Habiendo padecido de una hernia durante 50 años y desengañado de toda clase de bragueros, con los cuales sólo buscaba un alivio, quise probar como último recurso su renombrado método y gracias á él estoy curado á los pocos meses de llevar sus aparatos.

Toda mi vida alabaré su método y disponga como guste de esta carta, quedando de usted afmo. s. s. q. b. s. m.,—JOSE MALLARACH.—Vigilante de consumos, calle San Furiol, 16. Olot.

Aconsejamos, pues, á todos los herniados que vayan á ver al eminente práctico C. A. BOER, que visita frecuentemente nuestra región y recibirá hombres, mujeres y niños en:
SANTANDER.—Sábado, 7, y domingo, 8 de abril, Hotel de Francisca Gómez.
REINOSA.—Lunes, 9 de abril, Hotel Universal.
RAMALES DE LA VICTORIA.—Martes, 10, Fonda de Emilio Sainz.
LAREDO.—Miércoles, 11 de abril, Hotel Continental.
CASTRO URDIALES.—Jueves, 12 de abril, Hotel Universal.
BILBAO.—Viernes, 13 de abril, Hotel Arana.
C. A. BOER: Especialista ortopédico.—Pelayo, 60 (P. Cataluña), Barcelona.
APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para:
VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.
OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc.
EVENTRACIONES, hidrócele, varicócele.

DE BARCELONA

OTROS DOS ATENTADOS SOCIALES

Al pasar á mediodía por la calle de Cortes, esquina á la de Villarroel, un obrero tintorero, fué agredido por un grupo de desconocidos, que hicieron sobre él varios disparos de pistola.

El obrero cayó bañado en sangre y los agresores se dieron á la fuega.

Trasladado á la Clínica de la calle de Sepúlveda, el médico de guardia le apreció una herida por arma de fuego, con orificio de entrada en la nalga derecha y de salida por el pubis, y otra en la región lumbar, con orificio de salida por el epigastrio.

El agredido sólo pudo declarar que se llamaba Francisco Pastor García y tener treinta y tres años de edad.

Trabajaba en la fábrica de hilados de don Francisco Sans.

Estaba afiliado al Sindicato libre, habiendo pertenecido antes al Sindicato único.

OTRO ATENTADO

A las dos y media de la tarde se ha registrado otro atentado en la calle de Benlloch, esquina á la de Robleño.

Al salir de su casa el presidente del Sindicato libre del ramo de agua, Agustín Viladons, de treinta y siete años de edad, casado, tintorero, y que trabajaba en la fábrica de los señores Palet y Serra, un desconocido le hizo varios disparos.

El agredido cayó al suelo, pero se pudo incorporar y, sacando la pistola, hizo varios disparos contra su agresor, que se dió á la fuga.

El herido fué conducido al Dispensario de Hostafranchs, donde los médicos le apreciaron dos heridas de bala en la región lumbar, calificando su estado de grave.

Según los datos facilitados en la Jefatura Superior de Policía, el 31 de marzo de 1922 fué también agredido en la calle de Valladolid, resultando ileso, y el 26 de julio del mismo año fué objeto de otra agresión en la Riera de Magoria, resultando también ileso.

EN MANRESA.—VARIOS HERIDOS

A las cinco y media de la tarde se recibieron noticias en la Jefatura Superior de Policía de otro atentado cometido en Manresa.

El hecho ocurrió en un café.

Varios individuos dispararon inopinadamente contra otros que se hallaban sentados alrededor de una mesa y que discutían acaloradamente.

Aprovechándose de la confusión, los agresores huyeron.

Resultaron heridos Lorenzo Martínez, secretario de la Corporación de Sindicatos libres, domiciliado en Barcelona; Manuel Fernández, de cuarenta y dos años, secretario del Sindicato libre de Manresa, y Eduardo Solo, residente en Barcelona.

Este último es el más grave.

Se sabe que uno de los agresores se llama Juan Figueras Rusiñol y se le persigue.

VARIAS NOTICIAS

NOTA DE LOS BANDERILLEROS Y PICADORES

Madrid.—Las Sociedades de banderilleros y picadores han publicado una nota negando que hayan levantado el boicot a la Plaza de la Maestranza, de Sevilla.

MONUMENTO A GALDOS EN BUENOS AIRES

Madrid.—Los españoles residentes en Buenos Aires erigirán un monumento en uno de los jardines de aquella ciudad a don Benito Pérez Galdós.

SUCESO SANGRIENTO.—EN UN BAR DE CAMARERAS

Madrid.—En un bar de camareras establecido en la calle de Silva, titulado "La Zarrina", se desarrolló esta noche un suceso sangriento.

Dionisio Fernández, de 25 años, sostenía relaciones ilícitas con la camarera María Morell, de 21 años. Celoso de un parroquiano que frecuentaba el bar, disparó esta noche tres tiros contra la camarera, matándola.

El agresor fué detenido.

LOS BANDERILLEROS Y PICADORES DE VALENCIA SECUNDAN A LOS DE MADRID.

Valencia.—Los banderilleros y picadores de toros, secundando a sus compañeros madrileños, no tomarán parte en las corridas del domingo y el lunes. La Empresa ha contratado esquiroles.

LAS CORRIDAS DE SEVILLA

Sevilla.—El gerente de la Empresa taurina de esta capital, que se encuentra en Madrid, ha dirigido un telegrama diciendo que, solucionadas satisfactoriamente las dificultades que existían, se proceda a la organización del abono.

VIOLENTO INCENDIO

Burgos.—En el pueblo de Mazuecos de Muñoz se ha declarado un incendio en el Palacio del marqués de Viana.

De la capital se ha enviado material de incendios.

A las cinco de la tarde continuaba el fuego, que amenazaba destruir el edificio.

SIN NOTICIAS DE UN NAUFRAGIO

Málaga.—Continúa sin tenerse noticias del paradero del vapor de esta matrícula "Kert".

Han llegado numerosas familias de los tripulantes de dicho barco para conocer las impresiones de los Armadores, que no pueden ser más pesimistas.

El naufragio de dicho buque ha ocurrido a su regreso a Huelva de Casablanca.

Economato Mecánico para Fords.
Pague 65 céntimos al día y su Ford estará siempre en condiciones de marcha.
Pida detalles en el Gran Garage del Sardinero, teléfono, 20-35.

ROB
BOYVEAU - LAFFECTEUR
Depurativo Iodurato
cura
ENFERMEDADES DE LA PIEL
HERPES, ACNE, ASMA,
REUMATISMO CRONICO, GOTA
Enfermedades del hígado y de los vasos del corazón
28, Rue de Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

AUTOMÓVILES OVERLAND
AGENCIA DE SANTANDER:
Amós de Escalante, 8.
MODELOS ABIERTOS Y CERRADOS
PIEZAS DE RECAMBIO

EN REINOSA
Se traspasa el acreditado "Bar Ebro", de la viuda de don Estanislao Rodríguez, situado en el mejor sitio de la villa.
Para tratar, dirigirse á dicha señora, plaza de Diez Vicario, número 1.

BOLSAS

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA	Día 5	Día 6
Interior, serie F...	71 10	70 85
» » E...	71 10	70 85
» » D...	71 10	70 85
» » C...	71 10	70 85
» » B...	71 10	70 85
» » A...	71 10	70 85
» » G y H...	71 10	70 85
Amortizable 5 por 100, F...	96 65	96 40
» » » » E...	96 65	96 50
» » » » D...	96 65	96 50
» » » » C...	96 65	96 50
» » » » B...	96 65	96 50
» » » » A...	96 65	96 50
Amortizable 4 por 100, F...	00 00	00 00
Banco de España	584 00	582 00
Banco Hispano Americano...	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata...	232 50	230 00
Tabacaleras	250 00	244 00
Nortes	363 00	000 00
Alicantes	363 50	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes	00 00	91 00
Idem.—Idem, ordinarias	00 00	40 00
Cédulas 5 por 100	00 00	99 50
Tesoro 4 por 100, serie A...	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A	000 00	000 00
Idem ídem, serie B	000 00	000 00
Azucareras estampilladas	00 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	00 00	86 75
Cédulas al 4 por 100	00 00	89 00
Francos	42 95	43 15
Libras	30 45	30 51
Dólares	00 00	6 50
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	0 00	0 00

(Del Banco Hispano Americano.)

SANTANDER

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100, interior, 2.800 pesetas, á 71'35.

Amortizable 5 por 100, emisión 1917, pesetas 15.000, á 96'25.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 25.000 pesetas, á 99'75.

ACCIONES

S. A. Electra de Viesgo, 90 acciones, á 415 pesetas una.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 12.500 pesetas, á 63'60.

Idem Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 185.000 pesetas, á 61'80, 61'55 y 61'50.

Idem ídem ídem, segunda hipoteca, 3 por 100, 45.000 pesetas, á 59'80.

Idem Villalba á Segovia, especiales, 4 por 100, 14.000 pesetas, á 76'50.

Idem Santander á Bilbao, emisión 1902, 4 por 100, 5.500 pesetas, á 74.

S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, pesetas 25.500, á 85'25.

Compañía Trasatlántica, 1920, 6 por 100, 24.000 pesetas, á 99'40.

Santander, 6 de abril de 1923.—El adjunto de turno, JULIO CORTIGUERA.

Automóviles
Hudson y Essex
Son los preferidos del público por su bondad y baratura.
Agentes: Lasso de la Vega y Castellanos. Salón Exposición. Paseo de Pereda, 21.—Teléfono 195.

EL NUMERO 13, LOTERIA
TABLEROS, 3

LA HERNIA
Grandioso invento Brinsson
SU CURACION
LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la CURACION es un engaño y demuestra desconocer el origen y proceso de la HERNIA. EL INSTITUTO MODERNO de Madrid, PLAZA DE SANTA ANA, 11, principal, garantiza la contención de la HERNIA MAS VOLUMINOSA, con el GRAN INVENTO BRINSSON, última palabra de la Ciencia, y lo somete al examen de toda la clase médica. El sistema BRINSSON permite todos los trabajos, sin molestia. EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible, y el más científico. LOS NIÑOS SE CURAN RADICALMENTE.
FAJA BRINSSON
Modelo exclusivo para vientres voluminosos, operados y delicados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz, etc. Se adapta como un guante, reduce el vientre más rebelde. El especialista del INSTITUTO estará en SANTANDER sólo el día 10 del actual, en el HOTEL GOMEZ, calle Colosía. En BILBAO, día 11, H. EXCELSIOR.
El INSTITUTO MODERNO, UNICO en España, construye toda clase de aparatos ortopédicos, bajo dirección facultativa.

AUTOMOVIL FORD
con puesta en marcha, muy bien equipado, estado como nuevo.—Pesetas, 2.600.
Informes: M. S.—GARAGE ARACIL
Isabel la Católica, 11.—Santander.

SE VENDE
en Laredo un camión seminuevo, marca Fiat, 35 40 H P, á toda prueba. Para informes á sus propietarios, señores L. Segovia y M. Fernández.

SE VENDE
magnífica casa, de reciente construcción, terreno sobrante para huerta ó jardín. Para tratar, don Lorenzo Martínez, Duque y Merino, 23 (junto al fielato), Reinosa.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.— Compañía Ernesto Vilches.—A las seis y media y á las diez y cuarto la comedia "El eterno don Juan".

SALA NARBON.—Desde las seis y media, tomo tercero de la serie "El doctor Mabuse", titulado "La condesa Aana".

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, tomo segundo de la serie "El doctor Mabuse", titulado "El petit Casino".

CIRCO GALLISTICO.—Mañana, á las diez y media de la mañana, grandes peleas de gallos en los salones de "El Alcázar", Plaza de Numancia.

M.E.C.D. 2017

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

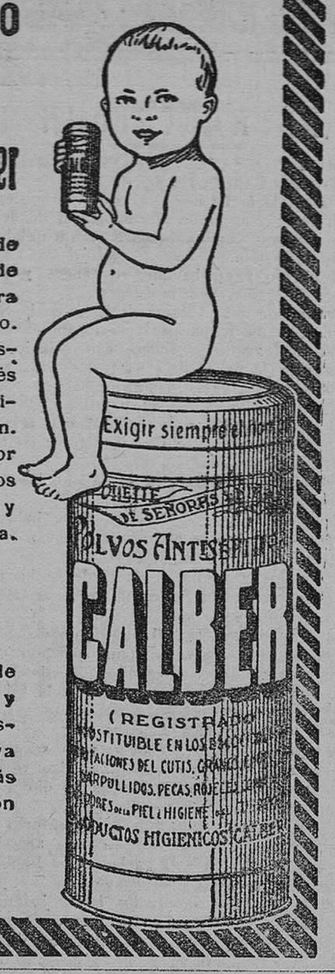

JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

Bajaron los cortes de traje y trajes á medida

DESDE 15 Y 60 PESETAS EN ADELANTE

Hemos recibido las novedades para primavera y verano, y recomendamos que antes de encargar vuestros trajes nos consultéis precios y calidades.

LANILLAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES, DRILES, GABARDINAS, PANAS, PATENES, etc., etc.

Siempre grandes stocks en todas las tallas para hombre y niño, así como CAMISAS, CORBATAS, CALCETINES, PANTALONES, AMERICANAS, GUARDAPOLVOS y todo lo que constituye el ramo de ropas hechas de sastrería.

CONFECCION ESMERADA — CINCO CORTADORES DE PRIMER ORDEN

Precios fijos marcados — VENTAS AL CONTADO

Almacenes "LA BATALLA"

ATARAZANAS, 4 Y 6 — Teléfono 673

Fábrica de bordados

Ruamayor, 41.

Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.

Se pasa el muestrario á domicilio.

SASTRERIA NUEVA de J. Pérez Cacho

Su numerosa clientela acredita su buen corte y esmerada confección.

La más económica.

Río de la Pila, núm. 3, 1.º

Frente al Teatro

TUS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados. Concordia, 7, triplicado.

ALQUILER DE ENCERADOS

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González. Almacén: Madrid, 3. Teléfono 9-18. Santander.

Sastre

económico y elegante.—Hago trajes y toda clase de prendas.—También se hacen arreglos.—Libertad, 4, tercero.

REINOSA

GRAN FABRICA DE LICORES

Francisco García Arce

Anisados, Aperitivos, Refrescos, Vinos generosos. Especialidades: Gran Coñac "Ebro", Anís "Campurriana".

Para comer bien y barato en la

NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

AHORRO IMPORTANTE

Herramienta bien afilada, aumento de producción, usted lo consigue usando la piedra Natural Clasificada

marca "ONENA"

De venta en Almacenes y Ferreterías

FÁBRICA EN CABEZON DE LA SAL: SANTANDER

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad.

El Aparato ACUSTICO ALEMAN (DEUTSCHE-AKUSTIK-APPARAT) es el UNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir EN EL ACTO los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO reeducar el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.

El Director del INSTITUTO MODERNO, UNICO representante general de las Casas constructoras alemanas, ACABA DE REGRESAR de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos «Gran Potencia» para TEATROS, CONFESION, CONFERENCIAS y la ULTIMA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, con los cuales efectuará ENSAYOS EXTRAORDINARIOS en SANTANDER, sólo el día 10 del actual en el HOTEL GOMEZ, calle Colosía.—Folletos gratis.

En BILBAO, día 11, HOTEL EXCELSIOR.

La gran Casa constructora del ACUSTICO ALEMAN, AVISA á su clientela española que sus AUTENTICOS aparatos sólo pueden ser vendidos en España por el INSTITUTO MODERNO de MADRID, Plaza Príncipe Alfonso, 11, principal

ANTONIO FERNANDEZ & C.ía

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas

SANTANDER

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo á farmacias y droguerías, 1,50. De venta: en farmacias y droguerías.

CEMENTO PORTLAND "Tudela-Veguín"

Insustituíble para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

VERDADERA GANGA

AUTOMOVILES Y CAMIONES

LIQUIDACION á precios baratísimos.
Muchos CADILLAC abiertos y cerrados.
SPORT WHITE, grand turismo.
Limousine WINTON-SIX, grand lujo.
Camiones MACK, caja fija y basculante.
U. S. A. LIBERTY-RIHER-PIERCE-ARROW, A. S.
Todos accesorios, bandajes y piezas recambio.
H. CASTANET, 10, Juncal, IRUN, ó 121, Rue Mazarin, BURDEOS (Francia).

Anuncios cortos

PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería, en Consolación, 1. Torrelavega.—LUIS HERREROS.

SE ALQUILAN pisos amueblados. Informes esta Admón.

PISO amplio, calle de primer orden, con sol, se vende.

CAJA automóvil se vende, para viajeros; sirve para el comercio. Informa Gabino Cortavitarte, Torrelavega.

GABINETES alquilo con ó sin pensión; muebles nuevos; sol todo el día; cuarto de baño. San Celedonio, 2, tercero izquierda.

SE VENDE un kiosco grande, de madera, en el Sardinero, propio para industria. Informes, en esta administración.

VENDO muebles más baratos que nadie. Alameda Primera, 26. Teléfono 424.

¡CAPITALISTAS! ¡Buena oportunidad! Se vende un hermoso chalet titulado "Villa Etelvina", en el pueblo de Muriedas-Maliaño, á muy poquísima distancia de la estación y del tranvía. Magníficas vistas y excelente clima, por estar bien situado. Posee jardín, huerta, cuarto de baño, dos pozos con riquísima agua, accesorias, luz eléctrica. Está dotado de todos los adelantos. Como ganga vale pesetas 65.000. Se deja en pesetas 55.000 último precio. Para más informes, todas las tardes, en el Círculo Mercantil, de 3 á 4.

OCASION. Se venden 30.000 metros de películas, desde cinco céntimos metro á veinte, y dos aparatos completos de cine, marca Gaumont. Dirigirse á Luis de la Torre, Colindres.

PIANO se vende muy barato en Florida, 19. Informarán tienda

SE VENDE bote de recreo. Informes, Libertad, 10, primero, izquierda.

SE VENDE piso económico, buena calle. Informes, Cisneros, 1, 2.º, izquierda, de doce á una.

VENDO casa nueva, por pisos y entera, sitio céntrico; hoteles con llave en mano tenemos en Santander; hotel en Solares. Doña Rufina Soto, General Espartero, carnicería.

MAESTRO pastelero confitero, conociendo á la perfección el oficio, se necesita. Informes, esta Administración. Inútil presentarse sin referencias á satisfacción.

SE VENDE en Blanca, 40, casa Velasco, máquinas para hacer vainicas, de plisar, una vitrina y un mostrador.

SE VENDE chalet con jardín, garage, baño y lavadero. Informes, Arcos de Botín, 2, 3.º izq.ª

AUTOMOVIL europeo 10 H P, cuatro asientos, muy buen estado, sostenimiento económico, véndese condiciones. Razón CANTABRICO.

PRECIOSOS cachorros Lulús grises, se venden. Carbonería Cuesta del Hospital.

EN LIERGANES se alquila establecimiento de comidas y bebidas, con piso amueblado con 16 camas, próximo á la estación. Informarán en Santander, en fábrica de licores de don Andrés Roldán, Medio, 27.

JARDINERO, viudo, sin familia, solicita plaza; buenos informes. Dirigirse á don Ramón Alvarez, Llanes.

DESEO habitación exterior. Ofertas á P. Sebastián, practicante, Arrabal, 19, principal, únicamente por carta.

SE VENDEN perritos lulús cachorros, blancos pomeramia, San Pedro, 2, 1.º, izquierda.

SE NECESITA persona, no joven, que conozca perfectamente la ortografía y posea conocimientos literarios, para un trabajo delicado y continuo. Puede presentarse en las oficinas "Aldus", S. A., Campogiro.

SE VENDE máquina cepilladora "Universal", con sus útiles, recién instalada, á toda prueba. Río de la Pila, 5, café.

BANDAJES MACIZOS DUNLOP

DESDE 1.º DE ENERO 1923

REBAJA DE PRECIOS

QUINCE POR CIENTO

TARIFAS POR CORREO

Sociedad Española DUNLOP S. A.

MADRID — Claudio Coello, 106

BARCELONA — Buenos Aires, 18

JOSÉ DE LA CUESTA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Puerto de Santa María

VINOS, AGUARDIENTES Y COÑAC

CASA FUNDADA EN 1849

RELOJES DE PARED DESPERTADORES

12'50 PESETAS — Vendemos á plazos — MENSUALES

ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS

Dirigirse á la SOCIEDAD INDUSTRIAL RELOJERA

COLINDRES (Provincia de Santander)

Agencia de Quintas y de negocios matriculada

CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

Casa fundada el año 1915

Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.
Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.—Teléfono 1.628
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.—Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIPACIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen á los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial número 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después á la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose á los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar á sus casas con licencia ilimitada á los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse á la OFICINA CENTRAL, á CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES

ó al delegado en Santander, DON RAMON BENITO FONTECILLA, calle de los Tableros, 6, 1.º

TOMADLO Y CURAREIS

Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES

San Marco 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH y C.º Bruch 49. BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

RHODINE

Algunos comprimidos de "RHODINE" suprimen el cansancio del viaje (Jaquecas, Fatiga general) y permiten á usted ocuparse de sus negocios á su llegada.

LABORATOIRE DES PRODUITS USINES DU RHONE — RHODINE

Cargos vacantes con 2.000 pesetas de sueldo.

Entidad bancaria de Madrid necesita nombrar un delegado para la capital y para los partidos más importantes de la provincia.

No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y hasta compatible con otra ocupación, puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

Sueldo inicial, 2.000 pesetas anuales, ampliable según trabajo. Percibirá aparte comisiones cuya cuantía puede exceder al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía en acciones ó en cédulas reembolsables con interés del 5 y 7 por 100 anual, según plazo de imposición. Las solicitudes detalladas dirijanse al apartado 923, Madrid.

750 PESETAS GANARA

de gratificación toda persona que, conociendo la existencia de un prófugo, envíe nombre y apellidos, pueblo donde sorteó y año en que fué declarado prófugo, con el domicilio donde resida actualmente, al Apartado de Correos 813, de Madrid, y se guardará absoluta reserva.

La gratificación se entregará inmediatamente después de conocer todos estos detalles, y además de percibir dichas 750 PESETAS contribuirá á hacer cumplir la Ley á quien rehuyó servir á la Patria, siendo considerado este acto digno de todo buen ciudadano.

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Almacén

de papeles pintados para decorar habitaciones y cristales.

Ultimas novedades. Grandes existencias. Precios baratísimos. Droguería y Perfumería. Alameda Primera. Teléfono 5-67

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio, Juan de Herrera, 2.

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, á gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.

Pídanse catálogos y presupuestos á

ISLA Y VILLANUEVA

Apartado 15.-BURGOS

Convocatoria radiotelegrafistas oficiales

Publicada "Gaceta". Rápida, completa preparación por jefe técnico-práctico. Menéndez Pelayo, 41, 3.º derecha, de 3 á 5.

RAMÓN REBOLLEDO

Semillas de todas clases. Germinación garantizada. Alfalfa Trébol. Remolacha.

BLANCA, 2 (esquina al Puente)

Saldo jamás visto

Procedentes de una quiebra, vendo vestidos en piqués, cambray, percales, driles, etc., á precios como si fueran de papel.

EL ARCA DE NOE

VELASCO, 17

Un neumático popular económico y de larga duración es el nuevo tipo de neumático de cuerda **WINGFOOT**, fabricado por

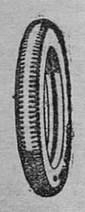

GOODYEAR

AGENTE: Don Rafael Aracil, Isabel la Católica, 11

Sacos vacíos

de todas clases y medidas. Especialidad en sacos para paja. Costuras de fábrica. San Mamés, 17, Lucio Muro, Bilbao.

M.E.C.D. 2017